



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 055-2022

En la cabecera municipal de Coxquihui, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **10:00** horas del día **10** de **noviembre** del **2022**, se reunieron en la sala de cabildo los **C.C. Lic. Juan Pablo Gómez Mendoza**, Presidente Municipal, **Carmen Hernández García** Síndica Municipal; **Juana Pérez Jiménez** Regidora Única Municipal, así como la **C. Rosalía García González**, Secretaria del H. Ayuntamiento misma que da fe, con fundamento en los artículos 18 fracción I, II, III, 28, 29, 30, 32, 36 fracción I y II, 37 fracción II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el objeto de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo que se desarrollara bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quorum legal
- III. Aprobación del Orden del día.
- IV. **Propuesta y en su caso Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Ejercicio 2023 por un monto de \$77,726,815.61.**
- V. Clausura de la Sesión.



I.- Lista de asistencia de los Integrantes del Cabildo. El **Lic. Juan Pablo Gómez Mendoza**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando a la **C. Rosalía García González**, Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

II. Declaración de Quorum legal: Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III.- Aprobación del orden del día: se somete a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día en que se basara la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el **C. Lic. Juan Pablo Gómez Mendoza** Presidente Municipal Constitucional pregunta al cuerpo edilicio si está de acuerdo en aprobar el orden del día.

Calle Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, C.P. 93060, Coxquihui, Ver.



Acuerdo: aprobado por unanimidad de votos el orden del día con 03 votos a favor y 00 en contra.

Agotados los puntos I, II y III se pasa al siguiente punto del orden del día.

IV.- Propuesta y en su caso Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del ejercicio 2023 por un monto de \$77,726,815.61.

En uso de la voz el **C. Lic. Juan Pablo Gómez Mendoza** Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos del Ejercicio 2023 por un monto de \$77,726,815.61 (Setenta y siete millones, setecientos veintiséis mil, ochocientos quince pesos 61/100 m.n.).

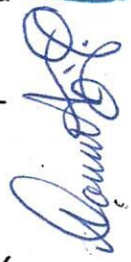
Por lo tanto, el Presidente Municipal pregunta a los integrantes de Cabildo, si están de acuerdo en aprobar el Proyecto de Ley de Ingresos del ejercicio 2023 por un monto de \$77,726,815.61 (Setenta y siete millones, Setecientos veintiséis mil, Ochocientos quince pesos 61/100 m.n.); quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

Quiendo aprobado con 03 votos a favor, 00 abstenciones y con 0 votos en contra.—

ACUERDO:

1.- Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023 POR LA CANTIDAD DE \$77,726,815.61 (SETENTA Y SIETE MILLONES, SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL, OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 61/100 M.N.), con fundamento en el artículo 72 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Con tres votos a favor el del C. Presidente Municipal, Sindica y Regidora Única, cero abstenciones y cero votos en contra. -----

2.- En términos de lo que establece el artículo 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Ciudadano Presidente Municipal deberá ejecutar los acuerdos aquí emitidos. -----





V.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria siendo las **11:15 horas** del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando para constancia los Servidores Públicos que en ella intervinieron ante la C. Secretaria del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COXQUIHUI, VER.
PRESIDENCIA
2022-2025
LIC. JUAN PABLO GOMEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COXQUIHUI, VER.
SINDICA MUNICIPAL
2022-2025
C. CARMEN HERNANDEZ GARCIA
SÍNDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COXQUIHUI, VER.
REGIDURIA MPAL.
2022-2025
C. JUANA PEREZ JIMENEZ
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COXQUIHUI, VER.
SECRETARIA
2022-2025
C. ROSALIA GARCIA GONZALEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO